

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### AGUAS DE LA CUENCA DEL EBRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria para la licitación del contrato de ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de abastecimiento de agua al núcleo de La Puebla de Castro». Clave: O-201.11

1. Entidad adjudicadora: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras correspondientes al «Proyecto de abastecimiento de agua al núcleo de La Puebla de Castro». Clave: O-201.11.

b)

c) Lugar de ejecución: La Puebla de Castro (Huesca).

d) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, ochocientos diecisiete mil doscientos ochenta y tres euros con treinta y siete céntimos (817.283,37 euros), IVA incluido.

5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto base de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Parque de los Incredulos, número 2.

c) Localidad y código postal: 50009, Zaragoza.

d) Teléfono: 00 34 976 30 66 50.

e) Telefax: 00 34 976 30 66 60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 6 de septiembre de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e).

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: En la forma señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Doce (12) horas del día 10 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados (sobre 1 «Documentación general» y sobre 2 «Proposición»).

c) Lugar de presentación: En las oficinas de «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima» (véase el punto 6).

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo a «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de dichos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.» con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la men-

cionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: De conformidad con lo expuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: «Aguas de la Cuenca del Ebro, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avda. América, número 1, salón de actos.

c) Localidad: 50007 Zaragoza.

d) Fecha: 23 de septiembre de 2002.

e) Hora: Doce (12) horas.

10. Otras informaciones: El contrato queda sujeto a la legislación civil, mercantil y procesal española.

11. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 5 de julio de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos.

Zaragoza, 5 de julio de 2002.—El Consejero Delegado de «Aguas de la Cuenca del Ebro, S. A.», Fernando de Ana García.—33.019.

### CIMALSA

Resolución de «Centre Integral de Mercaderies i Activitats Logístiques, Sociedad Anónima» (CIMALSA), por la que se hace pública la licitación de un contrato.

1. Organismo: «Centre Integral de Mercaderies i Activitats Logístiques, Sociedad Anónima» (CIMALSA), empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Proyecto ejecutivo de construcción de la nave número 8 de la Central Integrada de Mercaderías de Lleida.

c) Lugar de ejecución: CIM Lleida, término municipal de Lleida.

d) Plazo de ejecución: Diez meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto: 5.663.501,30 euros (IVA 16 por 100 incluido).

5. Garantía provisional: 113.270,03 euros.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, excepto sábados, en las oficinas de:

a) Entidad: «Centre Integral de Mercaderies i Activitats Logístiques, Sociedad Anónima» (CIMALSA).

b) Domicilio: Entença, 157, cuarta planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 363 49 60.

e) Fax: 93 363 49 61.

7. Requisitos específicos del licitador:

a) Clasificación: Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo C, subgrupo 7, categoría d; grupo C, subgrupo 3, categoría e; grupo G, subgrupo 3, categoría e; grupo I, subgrupo 1, categoría d.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional en los términos previstos en el pliego de bases.

8. Presentación de solicitudes de participación:

a) Fecha límite: 4 de septiembre de 2002, hasta las trece horas.

b) Documentación a presentar: La que exige el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada licitador deberá presentar una oferta base y una oferta variante obligatoria. Asimismo, podrá presentar las variantes opcionales que estime oportunas, de acuerdo con lo establecido en el pliego de bases.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo establecido en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las trece horas del día 13 de septiembre de 2002.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 3 de julio de 2002.—El Director general, Miquel Modrego Francesch.—32.586.

### GESTORA BANCAJA, SGIIC, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los señores partícipes de Garantibex-35, FIM, que ante el vencimiento de su garantía el próximo 9 de julio, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA, ha decidido proceder a la renovación de dicha garantía, estando la misma, en este caso, referenciada a la evolución de una cesta compuesta por los índices bursátiles Ibex-35 y S&P 500.

Las características de su política de inversiones serán las propias de un fondo garantizado de renta variable. La vocación inversora del Fondo viene determinada por la consecución de un objetivo concreto de rentabilidad en un periodo aproximado de tres años y cuatro meses. La Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA, garantiza al Fondo, el 110 por 100 de la inversión inicial (del valor de las participaciones al 1 de octubre de 2002) más el 20 por 100 de la revalorización media mensual de una cesta compuesta por los índices bursátiles Ibex-35 y S&P 500, tomando las observaciones mensuales desde el 2 de noviembre de 2002 al 2 de enero de 2006, ambos inclusive. La fecha